

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don *Eduardo Muñoz García*, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, *Plaza del Corriño, número 28.*

Número atrasado 10 cts. pts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Pta. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 24 de Septiembre de 1890

Año VI—Nº 1173

CLINICA ESPECIAL  
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Don Cayo Alvarado**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: Mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

DE

**DON MANUEL DURÁN**

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 17 Salamanca.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

IDEA PLAUSIBLE

El Colegio de Procuradores de esta capital, celebró ayer junta general, con motivo de unas circulares que sus compañeros de Vitoria han dirigido á todos los de España, invitándoles á reunirse en una asamblea en Madrid, en el próximo mes de Noviembre.

Este Colegio, unánimemente acordó, entre otras cosas, asistir por medio de su representante á la asamblea, puesto que entre los objetivos que el Colegio de Vitoria se propone, figura el de la creación de un Monte Pío, sin subvención del gobierno, para Procuradores inutilizados, sus viudas y huérfanos.

También acordó invitar á todos los Procuradores de la provincia, á una reunión en esta capital, para el día 12 del próximo Octubre.

Aplaudimos sin reservas á los iniciadores de Vitoria y á nuestros amigos de esta capital, por el entusiasmo con que han acogido la idea de aquellos, y esperamos que los Procuradores todos de los distintos juzgados de esta provincia, acudirán, por medio de sus representantes, primero, á esta capital el 12 de Octubre próximo y

después á la asamblea general, para con su cooperación llevar á buen término el laudable pensamiento de los Procuradores de Vitoria, que tanto bien puede reportar en el porvenir á dicha importante clase y sus respectivas familias.

**NUESTRO MERCADO**

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega *El Medinense* de Medina del Campo, el siguiente artículo que trascribimos gustosos, en la seguridad de que le han de leer con agrado los agricultores y ganaderos de esta provincia.

Dice así el trabajo en cuestión:

Puede considerarse como el primero de Castilla nuestro mercado de cereales y ganados. Cuantos hectolitros de trigo se presentan á la venta, tantos se venden en el mismo día de la oferta, y las casas comerciales de esta villa han adquirido una importancia tal en nuestras provincias de Levante, que continuamente están saliendo vagones de trigo.

Sabido es por todo el mundo que nuestros trigos son los mejores que se conocen, rindiendo mayor número de panes por la excesiva cantidad de féculas que tiene la semilla y la proporcionalidad de gluten comparada con sus similares.

Haya ó no salida de esta plaza para otros puntos de nuestras semillas, las paneras están abiertas todo el año, y el vendedor viene siempre confiado de vender su mercancía á los precios corrientes, pues el crédito de las casas no permite gitanear como en otras partes, ni se procura halagar con ofertas pomposas que después no se cumplen.

El mercado de ganados ha alcanzado una importancia increíble, habiendo días que las ventas exceden de 12 á 14,000 cabezas de ganado lanar, compradas por catalanes y aragoneses que transportan á lejanas provincias para el consumo diario de las mismas. El domingo pasado una sola casa invirtió en compras de granos y carneros la friolera de 17,000 duros, ó sean 340,000 reales. Por esta cifra podrá juzgarse del movimiento comercial de esta plaza, cuya fama llena no solamente los ángulos de la Iberia, sino que el extranjero acude en casos extremos á los granos castellanos, cuando la equivalencia de precios en hectolitro es la misma.

Pocas localidades del vecindario de Medina, tienen calles y plazas tan grandes y desahogadas para la exhibición de ganados y granos: la plaza mayor cuyas dimensiones no tiene alguna otra en España, la calle de Salamanca con su arrabal tienen una longitud y latitud como las de ciudades más populosas y el número de paneras es tan considerable que excede á toda ponderación.

Medina del Campo es, pues, la plaza comercial más importante de la Vieja Castilla, y su nombre imperecedero como sus glorias.

A. V. A.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Cleofás, discípulo de Jesucristo, Fermín, obispo; Bardomiano, Eucarpo, Eugenio, Formorio, Herculano, soldado; Máximo, Pablo, Sabiniano y Rufo, mártires, Anacario, Anatalón, Lope ó Lupo, Principio y Solemnio, obispos; Pacífico de San Severino, franciscano, y Santas Tata, martir; Aurelia y Neomisia, vígenes y María de Cervelló (vulgo del Socors) virgen mercenaria.

**Capilla de la Cruz.**—Sigue el septenario anunciado.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Gerónimo Téllez.

**QUISICOSAS**

Ayer un jilguerillo subido en un almendro decía alborozado con plácidos gorgoros: ¡Qué hermosa que es la vida! ¡Ay cuán felices fuésemos si no hubiera escopetas, ni redes, ni podencos, ni liga, ni.... muchachos que son unos diablitos! Si de estos enemigos quiere ampararme el hielo vendré para otro año como éste á los festejos que dan en Salamanca los padres del Concejo. Por cierto que buen susto llevé el día primero al dar las bombas reales sus estampidos fieros;

mas viendo que era broma mandé el susto al infierno y hasta la mariseca me fui del primer vuelo; después en el templete me di cuatro paseos... y... si me vé un guindilla me multa sin remedio. Los tios cabezudos me parecieron feos y vi que en la mañana sacaban unos viejos y luego por la tarde salían otros nuevos. ¿Y aquellas señoritas que estaban de paseo? Yo como no soy hombre no entiendo nada de eso más deben ser muy guapas, según andaban ellos poniendo los ojillos lo mismo que carneros. La fiesta menos buena según apreciar puedo es la que oí, Hamaban la fiesta de los cuernos; matando á los caballos de aquel modo tan fiero sentía repugnancia y alteración de nervios pero ¡lo que es el mundo! yo vi todo el jaleo porque era aquel el sitio donde al salir *don Febo* iba yo á recrearme y á llenar mi colete con tantos desperdicios que allí dejan los necios; sandías, mantecadas, melocotones buenos y en fin, que allí la panza sacaba de año nuevo. Lo que es para el que viene no faltó á los festejos y si oigo que hay carreras.... entonces mucho menos pues han sido sin duda ninguna, lo selecto de aquel programa largo que dió el Ayuntamiento.

Estaba yo embobado de oír á aquel jilguero, y á causa del catafiro que me ha dado este tiempo largué dos estarnudos iguales que dos truenos. El pobrecito entonces lanzó rápido vuelo creyendo en su sorpresa que era yo por lo menos, cañón de una escopeta, ó liga, ó red, ó perro. Quedéme algo afligido; mas juro por San Diego buscar al pajarillo y hac rle mil obsequios á cambio de su juicio respecto á los festejos



parse en las operaciones para la recolección de las cosechas pendientes procedentes de los pueblos del bajo Aragón, que de seguro habrán estos quedado abandonados por completo.

Mucho deben escasear en aquellas comarcas los jornaleros, pues nunca se había notado en Reus la llegada de tan crecido número de trabajadores del campo como se viene observando de algunos días a esta parte.

Se nos dice que un anciano de Santa Marta que vino a esta capital el día de San Mateo con objeto de vender un pollino, cosa que efectuó en el precio de ocho duros que le fueron entregados, no ha vuelto al lado de la familia, la cual ignora su paradero, no obstante haber practicado activas gestiones para averiguarlo, y se halla sumamente intranquila por la desaparición del sexagenario.

¿Tendremos que lamentar otro crimen misterioso?

La Provincia espera una solución categórica y sin vaguedades del nunca bastante ponderado periódico La Región a propósito de si es separable la personalidad católica de la personalidad liberal.

No espere La Provincia la respuesta.

Porque al contestar negativamente, como debe hacerlo, verían los católicos de Salamanca que los insultos que La Región ha dirigido a los que saludan a los liberales, se referían en primer término al Prelado de la diócesis y en segundo a El Boletín Eclesiástico y a La Semana Católica.

Y La Región no quiere llegar a tanto.

Para el buen entendedor basta y obra con lo dicho por el diario católico.

Verdad pillina?

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Un crimen.**—Estando en una taberna del barrio de la Retuerta, término de la Vega de Pas (Santander), varios sujetos, comenzaron a disputar, y pasando a vías de hecho unote ellos, llamado Vicente Peláez y Oncha (a) el *Majo de la polvina*, de psimos antecedentes, tiró de puñal y se lo clavó en la tetilla izquierda, atravesándole el corazón a Francisco Gutiérrez, el cual quedó muerto instantáneamente.

El dueño del establecimiento, Eusebio Iaz, y su esposa, al tratar de intervenir para hapaciguar los ánimos recibieron del mismo individuo, primero seis puñaladas y una suñaja, quedando ambos con pocas esperanzas de vida.

El criminal se dió a la fuga, encaminándose al pueblo de Entrambasaguas, donde residía, pero perseguido cerca por la Guardia civil, éste pudo apoderarse de él en su prop casa, en el momento de postars en su cama muy tranquilo.

**Equivocación peligrosa.**—En la torre de la huerta de Lérida se hallaba enferma una mujer a quien

su marido, encargado de asistirle, suministro por equivocación una medicina venenosa destinada a uso externo. La enferma se sintió tan mal, que comprendió había sido envenenada. Asustado su marido, salió en busca de un médico. Al enterarse el doctor de lo ocurrido, envió al pobre hombre en busca del cura para que administrase a su mujer los últimos sacramentos.

Cuando el marido volvió a la torre, después de cumplir el encargo del médico y creía encontrar muerta a su mujer, la halló tranquila y fuera de peligro, porque la paciente bebió gran cantidad de aceite, arrojando por completo la pocina y salvándose de una muerte segura.

**Un Cain.**—El martes ocurrió un sangriento drama de familia en la calle de la Cendra, de Barcelona. El presunto agresor, joven de 19 años, estaba separado de la familia, y dicho día, a las siete de la tarde, se personó en la casa. Solo estaban en ella sus dos hermanas, la mayor de trece años y la otra muy pequeña.

Al llamar el hermano, llamado Pedro R., la hermana mayor, llamada Emilia, le abrió la puerta.—¿Qué quieres?—dicen que preguntó. Pedro repuso:—Tengo hambre; dame algo que comer.—Vete—le dijo Emilia;—vete, que si papa te encuentra aquí va a haber un disgusto.—Pedro insistió.—Dame algo que comer;—y entonces Emilia le pidió que se fuera a la calle, prometiéndole que dentro de un rato bajaría comida.

Pedro bajo los escalones y permaneció en la calle, pero como vio que su hermana no le llevaba lo que le había prometido, decidió subirse nuevamente al piso. Esta vez Emilia no abrió la puerta del piso, sino que habló con Pedro desde el interior y a través del ventanillo. Ciego de cólera, Pedro sacó un revolver y disparó contra Emilia a través de la rendija, queriendo la fatalidad que el proyectil pasara por el agujero y fuera a dar en el ojo izquierdo de aquella infeliz.

El fratricida, después de consumado el crimen, huyó precipitadamente y no pudo ser detenido.

Emilia, al sentirse herida, tuvo aún aliento para coger a su hermana y salir con ella a la calle. Al llegar allí cayó desmayada en el arroyo, siendo levantada por los vecinos y conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en la que fue curada por el doctor Pascual.

La joven enferma, después de auxiliada, fué trasladada a su casa, en la cual remaba la consternación que hartó se deja comprender.

**El suicidio de un loco.**—Ayer puso fin a su vida, degollándose con una navaja de afeitar, don Pedro Rodríguez Alonso, en su domicilio, calle de San Juan, número 16, cuarto principal.

El señor Rodríguez tenía cuarenta y cuatro años, era casado, propietario y natural de Frechilla (Palencia).

El infeliz llevó a cabo el suicidio acostado en su cama, donde su hijo le halló muerto al entrar a verle.

Según este manifestó, su padre padecía desde hace tiempo ataques de enajenación mental, y se supone que durante uno de ellos se dió la muerte.

### Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 a 500 palabras)

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 24.—Ha llegado a San Sebastián el señor Azcárraga, quien enseguida celebró con la Reina Regente una larga conferencia, en la que puso a la firma de S. M. la propuesta concediendo varias cruces a jefes y oficiales del ejército de Cataluña y una transferencia de crédito para la adquisición del material de guerra.

FIN DE UN PROCESO

Madrid 24.—La Audiencia de lo criminal de Zaragoza ha dictado sentencia en la causa comenzada a instruir a consecuencia de las silbas dadas al señor Cánovas cuando estuvo en aquella población.

El tribunal condena a dos meses de arresto a dos de los procesados y absuelve a los demás.

NOTICIAS

Madrid 24.—Esta noche se reunirá el Consejo de Marina.

En la sesión de hoy se terminará la lectura de los documentos y votos particulares referentes al Submarino.

Espérase que el rey don Francisco de Asis, para obsequiar a la princesa de Asturias, dé un banquete de veinte cubiertos.

El primer toro de los lidiados ayer en Valladolid alcanzó al banderillero «Maleño», causándole una herida de pronóstico reservado.

En Valencia decrece la epidemia. Los casos de viruela también disminuyen en Madrid.

La prensa liberal muéstrase disgustada de las declaraciones gubernamentales hechas por el señor Sagasta en París.

RELEVOS

Madrid 24.—Por orden transmitida telegráficamente a su destino ha sido relevado el capitán de fragata, Gobernador de las Carolinas Orientales, señor Cadarso, a quien se le supone autor de un artículo publicado en el «Imparcial».—NIETO

### INDISCUTIBLE!

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie a quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

### Arriendo de bellota

Se arrienda la bellota de la dehesa del Conejal, Ayuntamiento del Cubo de don Sancho. Para tratar de precio, pueden entenderse con el montaraz.

### ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene a la venta los artículos siguientes: dos cómodas de nogal; un magnífico piano vertical de Pleyel; armarios para comedor, chineros barnizados; mesas de nogal para despacho; un lavabo tocador de nogal; tapa de mármol; una galería barnizada; armarios-roperos; un pupitre escritorio; una cociñilla de hierro; una hermosa arca de nogal con tres cerraduras, herraje antiguo; baules; arcos de pino; colchones; una hermosa perchero con once colgaduras; faroles para balcones; mesas de noche de nogal, y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa a domicilio, se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

EN la noche amaneciente al día 18 del actual, ha desaparecido de un prado en el término municipal del Puente del Congosto y propiedad de don Francisco Briz, una yegua, pelo negro, cerrada, más de siete cuartas de alzada, estrellada, pelos blancos en una pata y al nacimiento de la cola; y en el anca izquierda una F. y B. y enlazadas hechas con agua fuerte.

### El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve a once; de once a una, clase especial para señoritas; de cuatro a cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA. Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca, o su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

### Se hallan vacantes

en el Casino de la Unión dos plazas de camareros, cada una de ellas con dos pesetas diarias de sueldo y otra de mozo de billar con dos pesetas cincuenta céntimos. Pueden solicitarse a la Junta Directiva hasta el día 5 del próximo mes de Octubre.

Salamanca 20 de Septiembre de 1890. —El secretario, Cesáreo Nieto.

### CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo-Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

### Zapatería de San Eustaquio

Para comprar calzado, elegante, económico y de duración, no deje el público de visitar el almacén de San Eustaquio, donde seguramente encontrará todo cuanto al ramo de zapatería pertenece.

No confundirse: San Justo, 4

SALAMANCA

### Ama de cría

con leche fresca, se ofrece para criar en un pueblo próximo a esta capital. En la redacción de este diario darán razón.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ y don

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

AVISO INTERESANTE

**La Real** Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, aprueba y recomienda los inventos del reputado especialista **P. RAMON** *braguero-céntrico-regulador y oclisor restrictivo*, únicos para la curación de las hernias *quebraduras*; se remiten a todas partes y su construcción permite que sean fácilmente adaptables a todas construcciones, a los cuales les han sido concedidos *dos reales privilegios*. Pídanse el folleto; se remite mediante dos sellos de quince céntimos. Carmen 84, 1°-2°, Barcelona; de nueve a una y de cuatro a siete.

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del Dr. AYER

MEALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
*Agencia general para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona*

Se venden ocarinas muy baratas.

**EL DESENGAÑO**  
13, SAN PABLO, NÚMERO 13

TARIFA DE PRECIOS

	8 pésetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Vino tinto 1ª á.	6
Id. id. corriente á.	6
Id. clarete superior á.	7.50
Id. id. bueno á.	6
Id. blanco 1ª superior á.	15
Id. id. añejo á.	8
Id. id. corriente á.	6
Id. pasa á.	13
Id. moscatel, tinto y blanco á.	13
Id. jerez á.	15
Vinagre blanco á.	6
Id. 2ª.	5

A precios convencionales

Espíritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados.	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

PIPAS Y BOCOYES DE TODOS TAMAÑOS

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un *verdadero* específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

**FARMACIA**  
DE LOS  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía Siles marinas del Cantábrico para tomar baños de mar en casa. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

**HERPETISMO**

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico e Dios No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ÚLCERAS HERPÉTICAS*, por antiguas y extensas ó sear, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inutilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga, de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriente, 23.—Pasarada, Farmacia de Dios.

LA ARGENTINA

**SASTRERIA DE JUAN PEREZ**, participa a su numerosa clientela su traslado a la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**

**En la tienda** de comestibles de Idefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Probad y** os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**Buena ocasión.** Se vende de una berlina clarens en muy buen uso y dos mulas excelentes para tiro, con sus guardaniones.

En la administración de este periódico se dará razón.

ALMACEN DE MADERAS

**J. Garcia de Piedra y Compañía** Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito**, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** *mar-molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

**Se arrienda** el piso principal de la casa Plaza de la Verdura, número 38. Del precio y condiciones informará el Procurador don Cipriano Alvarez Medina, Consejo, 14.

**Se arrienda** el piso bajo de la casa de la calle de Zamora, núm. 37. Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

**En la Tabona** de la señora viuda de Teramate, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta un omnibus, una carretela y cuatro juegos de piedras de molino, con los artefactos suficientes para montarlas. En la misma darán razón.

**Se vende un bicicleta** nuevo, propio para carrera, y se dará muy barato. En la imprenta de este periódico darán razón.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS **Hijos de Villar y Pinto** Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pinturas, anilinas, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios y todo lo referente al ramo de perfumería.

La Lejía Félix tau útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc

Lejadoras económicas perfeccionadas.

**SE VENDEN** monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de berdo, para señora, toda completa, y unas guardaniones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platin y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

COLOCACION

conservación y reparaciones

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal

**Se vende** una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Dominguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

El establecimiento

de muebles de Agustín González, calle de Toro, número 4, se ha trasladado a la Isla de la Rúa, esquina á la calle de Sanchez Barbero. Muebles y sillerías de todas clases. Venta al contado y plazos. Isla de la Rúa y plazuela de la Fuente, 5, Salamanca.

Colegio de San Ignacio de Loyola

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad Anaya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite pídalos al Director.